

La Crónica

**DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA**

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Huesca: un mes, 1 peseta.
Exera: un trimestre, 3'50
(Pago adelantado.)

PROPIETARIO

MARIANO CASTANERA

*Redaccion y Administracion
8, Sancho Abarca, 8.*

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta linea.
Formas especiales, anun-
cios de temporada y comu-
nicados, precios convencio-
nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Valero, P. de Zaragoza.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro
á las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.
CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Loren-
zo, San Pedro y Hospital.

ADMINISTRACION DE "LA CRÓNICA,"

Siendo contados diariamente los números de nuestro periódico antes de ser entregados para su reparto á domici-
lio y á Correos, rogamos á los señores abonados tengan á
bien dar cuenta inmediata á esta Administracion si sufrieren
alguna falta en el recibo del periódico, con el fin de hacer
cuanto á ello venimos obligados, al objeto de que reciban
los números con la regularidad debida.

DEPENDIENTE que sepa trabajar bien grageas, se necesita uno. Confeitería
de Porta.

PIANO.

Se vende uno muy bueno en estado casi nuevo, construido en Paris, de
cuerdas cruzadas y marco completo de hierro. Se dará barato, Calle de Be-
renguer, número 2, principal.



Seccion de Noticias.

Ayer tarde á las 7, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal en la Córte, puesto en Madrid á las 12.

Esto no tendría nada de particular, ni nos diera motivo á queja tampoco, si no hubiésemos visto en el momento en que se nos hizo entrega del susodicho telegrama, otro inserto ya en un colega local con número muy posterior al que nosotros recibiamos y salido de Madrid 30 minutos más tarde.

Esta anarquía en la trasmision de los telegramas, pues nosotros no vamos á suponer la existencia de preeminencias que dirian muy poco en pró de los respetables funcionarios del ramo, nos causa sentimiento por que siendo nuestra publicacion esencialmente noticiera no podemos cumplir nuestro cometido como quisiéramos y debiéramos.

Sobre el asunto tan traído y llevado por la prensa, de la asistencia al Besamanos del Alcalde posibilista Sr. Fuentes, vuelve á ocuparse hoy *El Liberal* y tambien el *Diario de Avisos* de Zaragoza; el primero, aprovechando la ocasion del suelto sobre la absolucion libre del municipio coalicionista que le dá pié para escribir lo que sigue:

«Pero las elecciones municipales fueron en Diciembre.
Y los posibilistas tuvieron entonces un Ayuntamiento á su gusto.
Que era lo que ellos trataban de conseguir y consiguieron.

Pero no dirá el Sr. Sagasta que dió con ingratos.

Porque si buenas complacencias tuvo con los posibilistas de Huesca bien se las pagan.

?Dónde encontrará el Sr. Sagasta otro alcalde que el día del santo del rey pronuncie discursos tan entusiastas en honor de la familia real?

Seguramente ni entre los alcaldes monárquicos de las demás provincias.

Porque ese rendimiento y esa solicitud requieren dotes especiales.»

El segundo, ó sea el *Diario de Avisos* de Zaragoza, transcribe lo que la prensa oscense ha expuesto sobre el asendereado asunto del Besamanos, y termina diciendo:

«Como ven nuestros lectores, las pasiones están muy exaltadas en Huesca.

Y parece además que allí, dicho sea sin ofender á nadie, se juega á los despropósitos.

Los republicanos asisten al besamanos y los monárquicos se retraen.»

¿Los republicanos? Suponemos que el apreciable colega cesaraugustano se referirá solamente á los que apenas se llaman Pedro, pues los que realmente lo són nos consta no ha asistido á semejante acto.

El colmo de los escándalos é inmoralidades más asquerosas ha sido sacado á la superficie en letras de molde por el periódico de la Habana *La Discusion* en algunos artículos que ha publicado de los que toma el apreciable colega madrileño «El Pais» párrafos, que copiamos á continuación:

LADRONES DE REAL ORDEN

«Robo de 200.000 pesos

OTEIZA Y SUS PADRINOS

Otro escándalo de oficina. Otro Robo. Otro ladron; mejor dicho otros ladrones. El caso ni es nuevo ni será el último.

¡Qué buena respuesta da la fuga de Oteiza á las *desinteresadas* defensas de esos periódicos que echan un manto protector sobre las pille-
rias del Ayuntamiento de la Habana!

Algunos veces los periódicos de oposicion lo atacaban. Y los hom-
bres de orden, los apoyos del trono, de la familia, de la propiedad, de
orden, se indignaban y decian:

—¡Qué prensa tan despreciable!

¡Ah! Será muy despreciable; pero tiene el don de descubrir á los la-
drones dos años antes que la policia y que todos esos jueces y fiscales,
que solo desplagan actividad para perseguir periódicos.

Los empleados que vienen á robar son unos perfectos canallas. Pero
¿qué diremos de esos hombres políticos, oradores, publicistas, hombres
de Estado que van á la parte?

Oteiza ha robado y se ha deshonrado. Los que lo han enviado aquí se
guardarán lo que les toque en el robo.

La podredumbre colonial no es más que una consecuencia de la po-
dredumbre madrileña. Oteiza no hubiera podido justificar el origen del
dinero que, segun él, le robó el corredor; pero, esos personajes de Ma-
drid, que mandan aquí ahijados ¿podrian justificar el origen del dinero
que gastan en el juego, en queridas, en veraneos? ¡Cuántos vestidos de
seda, comprados con las filtraciones de estas aduanas! ¡Cuántos dia-
mantes que han salido de la Intendencia! ¡Cuántos pechos de generales
cubiertos con placas recamadas de brillantes pagados por los infelices
tenedores de abonares!

Ese es el régimen político, esa es la administracion, esa es la carne
del presidio, defendidos por la prensa conservadora y amparada con los
tribunales cuando los ataca la prensa de oposicion.

Pues bien, con los robos de oficina ha de pasar igual que con el
bandolerismo. La prensa con sus denuncias ha logrado evitar algunos.
Lo que ahora necesita es que sean castigados los que se descubran.

Si el pueblo no tuviera más garantías que el celo de las auterida-
des gubernativas y la integridad de la magistratura, se divertiría. Sin
el aguijon de la prensa, unos y otros funcionarios, harian lo que siem-
pre han hecho: la vista gorda.

En la persecucion de periódicos, el ministerio fiscal es de un carac-
ter político; recibe inspiraciones directas del Gobierno.

Si esto es así, ¿qué significa, señor general Salamanca, que vos por

una parte ordeneis la persecucion de los ladrones del Estado en la Junta de la Deuda, y por otra los señores fiscales de la Audiencia de la Habana se pongan al lado de esos ladrones?

Oteiza no ha sido egoista. Ha repartido 100.000 pesos de los robados, tocándole á uno de los más gordos empleados que ha mediado en el negocio, nada menos que 30.000.

Señalan un giro hecho por Oteiza de veinte mil pesos para los empleados del ministerio de Ultramar que lo ayudaban en sus robos.

Además hizo otro giro, por conducto de la casa Gelats, de 75 mil pesos.

¿Sabeis por qué hasta ahora se ha fracasado en estos procesos? Os lo diremos cómodamente; en unos casos, porque tan pillo era el juez como los acusados; en otros casos porque ni el ministro, ni el general, ni el intendente querian que hubiera culpables. Jueces amovibles, nombrados por padrinos de Madrid, ¿qué habian de hacer más que torcer la vara por no perder la carrera? Y el final de los procesos ha sido siempre éste: han ascendido los encausados... y también los jueces.

De vos, general, depende que esto no suceda.

Y sobre todo, general, no temais á los padrinos. Aqui está el secreto de que dure tanto la inmoralidad de nuestra administracion.

Siempre que un general ó un intendente ha puesto la mano sobre un empleado, se ha dicho:

—¡No le pasará nada! ¡Si lo protege fulano!

Cuando Arellano tenia disgustos con Prado, se decía:

—¡Pobre Arellano! Como no sabe que Prado es ahijado del general Martinez Campos.»

¡Ha malsines, despiadados carniceros!

Otro matadero clandestino ha sido en Madrid descubierto. Pero menos mal; en él solo se sacrificaban carneros.

Algunos diputados italianos han descubierto que el viaje que hizo en Octubre del año pasado la señora Lina Crispi, esposa del presidente del Consejo de ministros del rey Humberto, ha costado pesetas 250.000 al Tesoro de Italia.

Entre otros detalles, se ha revelado el de que un vapor estaba constantemente con las calderas encendidas en todos los puertos donde podría desembarcar la mujer del presidente.

Parece que la reina Margarita no ve con agrado el boato regio de que se rodea la señora de Crispi.

El jueves fué detenido en Santander un individuo que vendia á varios industriales latas de petróleo, y luego resultaban llenas de agua. Tal vez para evitar incendios y explosiones.

Segun dicen varios periódicos de la Habana, son tales los abusos cometidos por aquel Ayuntamiento, que se trataba de ejercitar la accion popular como único medio legal de poner coto á sus desmanes,

«En la Cenia (Tarragona) se han vendido CINCUENTA Y NUEVE fincas en 894,12 pesetas.
¡Quince pesetas por finca!
Indudablemente España atraviesa un estado muy próspero.»

Comunican de Nueva-York:

«El primer tren que despues de diez dias ha podido atravesar el territorio de la Union ha llegado á Cacomá. Los viajeros han sufrido terribles privaciones. Varios de ellos murieron de hambre y de frio, Ocho trenes están aun bloqueados por las nieves en el Oregon.

La influenza continúa en Méjico, generalmente seguida de complicaciones mortales.»

Se trata de crear en Madrid una compañía para establecer almacenes de depósito en el extrarradio y en varias comarcas productoras, con Bancos adjuntos que adelantan del 30 al 70 por 100 del precio de los frutos y productos que los agricultores depositen.

El Consejo de la «Asociacion de Agricultores de España», con un celo que le honra, se propone dar á conocer los particulares de tal institucion, cuando se establezca, á fin de que se aprovechen de sus ventajas los productores á quienes convenga.

Una correspondencia de Paris dice:

«De los nuevos ministros españoles, aquí el más conocido es el duque de Veraguas, no por su ilustre apellido de Cristobal Colon ni por sus relevantes cualidades, sino por ser dueño de la Plaza de Toros de la Rue de la Pergolese; y con este nombramiento los franceses, que creen que en España todos andamos vestidos de torero, acabarán por asegurar que se ofrecerán las embajadas á Lagartijo y Frascuelo conservando la de Paris á Mazzantini que ha dejado aquí muchas simpatias.»

En Fresburgo el periodista Palkovitch, hijo de un coronel, disparó un

tiro contra una hermosísima actriz llamada Luisa Streicher, hiriéndola gravemente, y despues se suicidó él de otro tiro.

La guerra entre moros y cristianos se ha representado á lo vivo en Caniles, provincia de Granada, resultando el moro Celim muerto de un tiro muy certero.

Se celebraba, el dia 20 del actual, la fiesta en honor del santo patrono, San Sebastian, y en lo más animado de ella, cuando resonaba por todas partes un gran tiroteo entre uno y otro bando, cayó al suelo como herido por el rayo un sujeto de sesenta años de edad, que estaba desempeñando el papel de Celim, en el grupo de los moros. Al infeliz le habian dado un tiro en la cabeza, quedando muerto casi instantáneamente.

Leemos en un periódico madrileño:

«El libro de los escándalos.»

Vagamente hemos oido hablar de un libro ó folleto cuya publicacion se prepara, y que de abrazar las diversas materias que se dice, ha de exeitar tanto la curiosidad pública, como producir escándalo.

Nos referimos á la demostración de que caracterizados políticos de España, ministeriales unos, y en la oposicion otros, tienen directas participaciones en los arriendos de consumos y en otras contratas que sirven para empobrecer más y más el pais, y que ayudan á que se agraven nuestros males.

El autor se propone demostrar, sin faltar á ninguna conveniencia, que mientras la deuda pública aumenta y la riqueza pública desaparece, y la miseria del pais es mayor, aumenta la fortuna particular de multitud de políticos que á favor de su influencia sacan astillas de todo.

Deseando averiguar un horticultor si el trasplante de árboles por la noche daba los mismos resultados que efectuandolo de dia, hizo una serie de experimentos dignos de ser conocidos por su utilidad.

Ante todo cogió diez cerezos en plena florecencia que trasplantó sucesivamente empezando á las cuatro de la tarde. Todos los que fueron trasladados durante las horas del dia perdieron las flores y arraigaron con gran dificultad no produciendo apenas fruto.

Por el contrario los que se trasplantaron despues de la puesta del sol conservaron la flor y no dieron señal alguna de haber sufrido á consecuencia de la operacion.

Repitió el mismo ensayo con otros diez cerezos enanos cuando los frutos se encontraban en el tercio de su desarrollo, resultando tambien que los que fueron trasplantados por la noche los conservaron sin salir en lo más mínimo. En ambos casos se conservó como es natural, alguna tierra alrededor de las raices al efectuar el trasplante.

Estos hechos pueden dar muy importantes resultados á la horticul-

tura por demostrar que los vegetales y árboles trasplantados despues de la puesta del sol sufren menos que los que son objeto de esta operacion durante el dia. La evaporacion de las hojas vá en disminucion á medida que oscurece, y un arbol cuyas hojas se habrian secado inmediatamente si se hubiese trasplantado á la luz del sol, tiene de aquel modo toda una noche para que pueda restablecerse la circulacion de la savia.

Para que puedan producir efectos legales en la República Argentina los documentos expedidos por autoridades ú oficinas españolas, deben ir legalizados por el cónsul argentino correspondiente. Se lo avisamos á los que se hallen en este caso.

El trancazo ha producido efectos un poco extraordinarios en algunas capitales europeas, y principalmente en Paris.

Dieron en decir los médicos de la capital francesa que las bebidas alcohólicas calientes eran un gran preservativo para el trancazo; y tan al pié de la letra siguieron el consejo los timoratos, que en tres dias han recogido los agentes de policia á 1.500 borrachos en las calles, y de estos 1.500 han declarado 1.200 que no hacian más que cumplir lo recetado por los facultativos.

Estos ponen ahora el grito en el cielo diciendo que no les han entendido bien; que ellos recetan el alcohol para el periodo de sudor y de la convalecencia únicamente, y el mejor preservativo es llevar una vida metódica, tomar mucho aire sano, alimentos sencillos y saludables y dormir bastante.

Realmente, si el alcohol fuese preservativo, habria paises, como Inglaterra y Holanda, donde no habria penetrado el trancazo.

Las autoridades de Nueva York han ordenado la incineracion de todos los cadáveres de personas muertas de enfermedades contagiosas y enterradas en el cementerio de Staten Island. Se han desenterrado ya y quemado 1.000 cadáveres, y siguen en la misma operacion.

Londres es la ciudad de los clubs y esto por la razon sencilla de que en Inglaterra llevan el nombre de clubs casi todas las sociedades. Algunos hasta carecen de local como ocurre con el de los «Buenos hermanos,» compuesto casi todo de artistas que comen juntos una vez al mes.

Acaba de fundarse un club nuevo, el de los 13, cuyo objeto es probar que este número nada tiene de peligroso. Cuando comen los 13 se reunen 13 comensales, se sirven 13 platos y se pronuncian 13 brindis.

He aquí un consejo para evitar que el vino añejo ó aguardiente que

se ponga en vasijas nuevas, tome el gusto de madera, que es tan desagradable:

Se vacía el tonel, y se le echan de cinco á diez litros de agua hirviendo; se cierra herméticamente el agujero y se lava, agitándolo en todos sentidos. El agua hirviendo y el vapor de agua, dilatando el aire contenido en la pipa, penetran en el tejido, y se llevan el gusto de madera y resina. Se tira el agua que está cargada de principios solubles, antes que se enfrie enteramente, despues se lava y enjuaga con agua fria y se pone á secar.

Puede emplearse tambien un chorro de vapor que se dirigirá al interior de la barrica, y la purificacion es más completa.

Este sencillo medio es preferible al uso de los numerosos hasta hoy utilizados, sea el agua salada, ó los variados agentes químicos.

Correspondencia.

Madrid 27 de Enero de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó preferentemente de la cuestion de presupuestos, resultando, no obstante que los ministros de Guerra y Marina reservaron para más adelante la emision de su parecer.

Todo el mundo comprende que la cuestion capital en estos momentos y para en adelante es la económica y todos desean que tenga una solucion favorable los mismos intereses de los contribuyentes que para los del Tesoro,

Pero en concepto de los más los gobiernos todos que se vienen sucediendo en nuestro pais marchan por una senda equivocada.

En vano se dedican lss ministros á revisar los capítulos del presupuesto de sus respectivos centros para escatimar unas cuantas pesetas del material ó algunos sueldos de escribientes de inferior categoria.

Los servicios todos á cargo de la administracion pública son de tal naturaleza que exigen aumentos á cada instante, sino puede descargarse de ellos es presupuesto.

Aceptando esto, pues, como una verdad incuestionable hay necesidad de echar por otra senda.

Cuál puede ser esta?

Ni más ni ménos que el descubrimiento de la riqueza oculta y que hoy no tributa con perjuicio del contribuyente de buena fé.

En más de una ocasion se ha clamado contra estos vicios, aunque en vano, y la razon es obvia.

Para llegar á ese desenlace seria preciso dar un golpe de muerte al caciquismo, que hoy por hoy tiene hondas raices en nuestro pais.

Y ya que aquí existe el prurito de copiar ideas y organizaciones del extranjero, imítese el ejemplo de Francia que en medio de sus distur-

bios políticos ha sabido realizar esta reforma aliviando en algo sus cargas al contribuyente de buena fé. De esta suerte se lograria rebajar las contribuciones, sin necesidad de apelar á remedios artificiales ó del momento que siempre suelen favorecer á un interés determinado con perjuicio de los demás.

La actitud del Sr. Castelar es hoy el objeto general de todas las conversaciones.

Y no podia ménos de suceder, asi conocido el texto de la carta que ha dirigido al Sr. Sagasta.

En ella le encarga le felicite á la Reina, mejor dicho, á la madre por el restablecimiento de la salud de su hijo, recordando las atenciones de que fué objeto el gran orador cuando perdió á su hermana.

Hasta aquí nada de particular ofreceria esa carta, pero contiene una segunda parte en que declara que los posibilistas no celebrarán banquete el 11 de Febrero, porque no pueden admitir el carácter de protesta que dan á ese acto los demas republicanos, toda vez que la proclamacion de la república no se hizo por un movimiento revolucionario.

Ni federales ni zorrillistas se han sentido molestados por ello porque hace tiempo consideran dentro de la monarquia á los amigos del señor Castelar, sibien no confesarán nunca que esto constituye un nuevo triunfo para el Sr. Sagasta porque política.

La sesion del Senado, puede decirse que se ha hecho para beneficio ó mejor dicho perjuicio del ministro de Marina, á quien parece desean hacer conocer las amarguras del poder, haciéndole confesar que en la sesion última se aturdió y no supo lo que dijo. Gracias al Sr. Gullon pudo quedar airoso el Sr. Romero Moreno.

Tambien el Sr. Beranger ha terciado en el debate para declarar que no pertenece ya al partido liberal.

La sesion del Congreso no ha ofrecido interes de la hora de preguntas, salvo la declaracion que ha hecho el ministro de Hacienda de que en la semana próxima le pediria la celebracion de sesiones dobles.

El Sr. Labra ha comenzado á explanar su interpelacion sobre la actitud del gobierno en cuanto á la situacion del vecino reino, tratando de preconizar la idea de la union ibérica, ante los criterios contrarios á ellos que han circulado estos dias.

No se sabe si terminará esta tarde.—M.

Telegramas.

San Petersburgo 27.—La gran duquesa Isabel, esposa del gran duque Constantino ha dado á luz una niña á quien se ha puesto el nombre de Tatiana.

El nuevo embajador turco Gonzui Pashá ha dado un soberbio baile.

Lisboa 27.—En el puerto de Sesubal ha ocurrido un alboroto resolviéndose la multitud al embarque en un cargamento de latas de sardinas en un barco inglés.

El comercio portugués continúa sin hacer transacciones con Inglaterra.

Berlin 27.—En Postdam se ha verificado la entrega solemne de la nueva bandera al regimiento de guardias de corps habiendo asistido á la ceremonia el emperador, la emperatriz, todos los generales, incluso Moike y todos los agregados militares extranjeros.

El principe de Gales ha renunciado ya á su proyectado viaje á Berlin.

Viena 27.—El emperador asistirá á la misa de aniversario del archiduque Rodolfo en el castillo de Meyerling.

La condesa Sayerling Vay que fué detenida el otoño último por haberse disfrazado de hombre y casarse como tal ha sido absuelta por los tribunales y recluido en un manicomio.

Son Petersburgo.—Se ha fijado la fecha de primero de Eebrero para la introduccion de las reformas administrativas del conde de Tolstvi de las provincias de Moseon, Tchernigoff, Kostroma, Kalonga, Bia

Paris 27.—Pasado mañana se celebrarán en Bayona los funerales de Mr. Mariani. Las fuerzas de la municipalidad y de seguridad han dado la guardia de honor al cadáver en la estacion hasta el momento de emprender la marcha.

Madrid 27.—SENADO.—El general Beranger censura al ministro de Marina por los ataques que dirigió en una de las sesiones anteriores al Consejo de gobierno de la armada. Afirma que el Senado y el diputado que forman parte del Consejo representan en él al Parlamento. Declara que no acepta la politica del ministro y que se halla fuera del partido liberal. El ministro de marina sostiene que los consejeros de la marina no tienen otra representacion que la individual, y esta opinion es aceptada por el Sr. Guyon. En cambio el Sr. Vivas coincide con lo dicho por el Sr. Beranger, y escita al ministro á que introduzca grandes economias, promete hacerlo el ministro, siempre que las economias no perjudiquen á los servicios de la Armada.

Madrid 27.—CONGRESO.—El Sr. Labra anuncia su interpelacion sobre los sucesos de Portugal. El Sr. Sagasta la acepta, pero dice que estos debates pueden entorpecer el de los presupuestos y propone la celebracion de sesiones dobles ó aumento de las horas reglamentarias. El Sr. Romero Robledo acepta la duplicidad de las sesiones. Considera urgente la discusion del sufragio y para facilitarla, propone que el proyecto se divida en dos:

nio que abarque la parte sustantiva y otro la parte de procedimientos. El Sr. Cos-Gayon dice que el partido conservador desea que se discutan los presupuestos y el sufragio; pero se opone al aumento de hora y de sesiones, partiendo que se pueden efectuar los debates utilizando las horas reglamentarias y audiciando para otros asuntos una sesion semanal. El Sr. Martos es muestra partidario de que el sufragio se discuta sin interrupciones y anima que las sesiones extraordinarias deben celebrarse por la noche. El Sr. Labra dice que su interpelacion la tiene anunciada hace dias, y propone que el Presidente de la Cámara concierte con los jefes de las minorias como han de ser ampliadas las sesiones. Aceptada esta proposicion, explica su interpelacion el Sr. Labra extendiéndose en consideraciones sobre el tratado de Berlin. Le contesta el ministro de Estado defendiendo la actitud neutral del Gobierno.

Madrid 27.—Los diputados puerto-riqueños se han reunido esta tarde para ocuparse en el antagonismo que existe entre el gobernador general y el intendente de la isla.

M.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

MERCANCIAS de gran velocidad, llegadas el dia 27 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:

D. A. Gascon.—F. Preciado.—J. de Mata, y varias expediciones alportador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el dia 27 del corriente mes á esta estacion de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Satué.—Roig.—Lacasa.—Fargas —Guillén.—Coiduras.—Gavin.—Miravé.—Gil.—Casaus.—Fanlo,—Perez.—Orús.—Asin.—Brunel.—Viñuals.—Fargas.—Raulera.—Palá.—Bonet, y varias expediciones al portador.

ANUNCIOS

MATEA Arnal y hermana, modistas en blanco y color, han trasladado su domicilio á la calle del Coso alto, número 56, 4.º piso.

SE arrienda una 2.ª habitacion con cocinilla. Calle dei Mercado Nuevo número 5. En el 3 informarán.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE LA

V. A. É HIJOS DE CASTANERA

ABARCA 8

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan todo género de trabajos tipográficos para oficinas y municipios y para particulares,

Especialidad en grandes carteles policromos, acciones y otros trabajos de esta índole.

Tarjetas de visita, enlace y participaciones.

Esquelas funerarias económicas y de lujo.

Impresos para Recaudadores.

ABARCA 8.

Al Brasil.

PROVINCIAS DE SAN PABLO M. GERAES Y RIO JANEIRO,
Las más ricas, fértiles y pobladas del imperio y las más próximas á Montevideo ó Buenos-Aires.

PASAJE GRATIS.

PARA EL DIA 30 DE ENERO ACTUAL.

Desde Barcelona punto de embarque, en donde han de presentarse de su cuenta, sin ninguna obligación de reintegro; quedando en completa libertad de acción al desembarque.

Además, han de inscribirse en esta Agencia á cargo de *don Mariano Frago*, con cuatro días de anticipación, para entregarles el billete de embarque y enterarlos, además del pasaje marítimo gratis con su alimentación. de los derechos que les concede el Gobierno Brasileño y la documentación que exige al efecto.

Para más informes podrán dirigirse, no omitiendo remitir sellos para la contestación, á las agencias siguientes:

Representante autorizado de Aragon, Navarra y Rioja,

DON TEODORO DUCAY.-San Clemente 2, bajos, ZARAGOZA.

EN ESTA PROVINCIA

DON MARIANO FRAGO, MERCADO NUEVO NÚMERO 12, 3.º—HUESCA.

SUB-AGENCIAS. {
En Barbastro, D. Pablo Ferran.
En Jaca, D. José Gavin.
En Fraga, D. Francisco Barrafon.
En Graus, D. Juan Vilas.
En Ayerbe, D. Gabriel Lizabe.
En Sariñena, D. Juan Basol.

Advertencia.—Las familias que tienen pedido billete para el embarque de día 20 de Enero actual pueden pasar á recogerlo á esta Agencia de Huesca, donde se les entregará juntamente con la documentación indispensable para el embarque.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un sólo enfermo deja de curarse con la infalible AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡USADLA Y LA BENDECIREIS!

Precio 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de España, en Huesca en la droguería de M. Miravé, Mercado Nuevo.

JULIO PRANLAS-DESCOURS PINTOR DECORADOR.

Especialista en pintura de coches: acaba de llegar á esta capital y ofrece al respetable público oscense sus servicios para toda clase de carruajes, escudos y blasones, con esmero, prontitud y economía. Para más pormenores, dirijirse al Coso bajo, número 72. Comercio de D. Ramon Duch.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA.

Instalado en la plaza de San Pedro núm. 2, donde el público encontrará una rebaja más grande que en ninguna capital de España en todo cuanto á relojería se refiera.

Instalacion de toda clase de timbres eléctricos, á precios nunca vistos.

PLAZA DE SAN PEDRO, NÚM. 2.—SE NECESITA UN APRENDIZ.

AVISO AL PÚBLICO.

ALVAREZ FOTÓGRAFO DE ZARAGOZA.

De paso para la misma, solo retratará (aunque esté nublado) hasta el domingo 2 de Febrero á precios económicos. Calle de San Lorenzo, núm. 15.

DROGUERÍA
DE
PABLO PUEYO.

Depósito de albayalde, barnices, colores preparados y sin preparar.

Drogas y productos químicos para la Farmacia y artes.

Especialidades nacionales y extranjeras.

AGUA DE AZAHAR PURA GARANTIZADA.

PERFUMERÍA.

PETROLEO SUPERIOR

acompañando á cada litro de petróleo dos pastillas de «Carbon-luz» con objeto de darlo á conocer.

RAMIRO EL MONJE. NÚMERO 2,

(ESQUINA COSO BAJO)

HUESCA.

AGENTE DE QUINTAS .

EUGENIO MENDEZ

FONDA DEL SOL.

Hace presente á todos los padres de los quintos del actual reemplazo á quienes haya tocado la suerte de servir en el Ejército de Ultramar, que les pondrá un sustituto por un precio arreglado, respondiendo á dicha seguridad con cuantas garantías desee el interesado.

Huesca y Enero 1890.

BLANQUEADOR.

Entendido y práctico, se ofrece para blanquear habitaciones, á precios módicos.

En la imprenta de éste periódico informarán.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 27, 12 tarde.

El Sr. Castelar ha escrito una carta al Sr. Sagasta, dándole encargo de manifestar á S. M. la Reina Regente, la satisfacción con que ha visto el restablecimiento del Rey

En Consejo de Ministros acordóse celebrar «Tedeum», mañana en Palacio y el miércoles en S. Ildefonso: estudiáronse cuestiones relacionadas con los presupuestos y debates parlamentarios. Acordóse indultar á los cantonales de Montilla. —M.

Madrid 28, 12'15 tarde.

Por el restablecimiento del Rey niño, anunciase se concederá un amplio indulto.

El «Tedeum» de Palacio ha estado concurrendísimo; ofició el Nuncio de S. Santidad.

El Sr. Sardoal interpelará en el Senado sobre la felicitación del Sr. Castelar á la Reina Regente. —M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.